

CRUZANDO FRONTERAS. MUJERES EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 1900-1926.

Autora: Pilar Ballarín Domingo.

Granada: Editorial Universidad de Granada, 2024.

Ana Isabel Blanco García

aiblag@unileon.es

Universidad de León - España

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6259-4081>

Recibido: 14-03-2025

Aceptado: 10-04-2025



Pilar Ballarín Domingo es Catedrática de Teoría e Historia de la Educación. En 1984-85 cofundó con otras profesoras el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada que posteriormente dirigió (1992-1995). Ha sido directora de la Colección *Feminae* (1998-2000) y de nuevo directora siendo ya Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género (2005-2008). Es cofundadora de la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM) (1991) y vicepresidenta de esta (1997-1999). Miembro de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres desde su fundación (1991). Coordinadora del primer doctorado de Estudios de las Mujeres de las Universidades españolas (Granada, 1991). Miembro de la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE) desde 1984 y de su Junta directiva (1996-2000). Secretaria de *Arenal*.

Revista de *Historia de las Mujeres* desde sus inicios (1994-2002) actividad la que continúa desde 2012.

Ha sido directora general de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía, (2000-2004). En los últimos años ha desarrollado actividad como evaluadora para agencias nacionales, internacionales y autonómicas.

Sus investigaciones, pioneras en el ámbito de la Historia de la Educación de las mujeres en España, han prestado especial atención al periodo contemporáneo. Sus líneas de investigación se han centrado en los orígenes de la escolarización de las niñas y su desarrollo, las primeras maestras profesionales como constructoras de nuevo conocimiento educativo y los Estudios de las Mujeres como compromiso colectivo del feminismo académico contemporáneo con la transformación del conocimiento androcéntrico. Estas líneas han dado lugar a numerosas publicaciones, entre las que sobresalen en relación con la obra que reseñamos:

- *Los Estudios de las Mujeres en las Universidades españolas 1975-91. Libro Blanco.* Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, 1995.
- *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX).* Madrid: Síntesis, 2001.
- *La escuela de niñas en el siglo XIX: la legitimación de la sociedad de esferas separadas.* Historia de la Educación, 26: 143-168 (2007).
- *Entre ocupar y habitar. Una revisión historiográfica sobre Mujeres y Universidad en España.* Arenal. Revista de historia de las mujeres, 17(2): 223-254 (2010).
- *Docencia universitaria y conocimiento en torno al género. Resistencias, creencias y prejuicios*”. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, 8: 89-106 (2013).
- *Los códigos de género en la Universidad.* Revista Iberoamericana de Educación, vol. 68: 19-38 (2015).
- *Feminismo Académico. Eppure si muove. Lección inaugural. Curso académico 2015–2016. Facultad de Ciencias de la Educación.* Granada: Ruiz de Aloza Editores, 2015, pp. 1-25.
- *Iluminar las sombras y escuchar los silencios.* Revista digital de Educación y Formación, 14: 267-279 (2017).

“Cruzando fronteras” es una investigación que explora el papel de las mujeres en la Universidad de Granada durante un periodo crucial de la historia española, desde 1900 hasta 1936. Este libro se destaca por su enfoque exhaustivo y su capacidad para iluminar las luchas y logros de las mujeres que, a pesar de las barreras sociales y culturales de la época, se atrevieron a perseguir la educación superior.

La obra consta de dos partes. En la primera, sitúa a las casi 500 mujeres que descubre y visibiliza, -a través de su trabajo de archivo-, en su contexto histórico. Entre 1900 y 1936, la situación de las mujeres en España estaba marcada por relevantes cambios sociales y políticos. A principios del siglo XX, la educación de las mujeres era bastante limitada. La mayoría de las mujeres solo recibían educación básica, y la enseñanza estaba orientada principalmente hacia las labores del hogar y la

crianza de los hijos. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo, comenzaron a surgir movimientos feministas que abogaban por la igualdad de derechos y el acceso a la educación. Por ejemplo, en 1910, se fundó la Institución Libre de Enseñanza, que promovía una educación laica y coeducativa, lo que permitió a algunas mujeres acceder a una educación más avanzada. En la confluencia de estas contradicciones, podemos observar las vidas vividas de estas mujeres granadinas que son claras precursoras de los avances conseguidos en la actualidad. Construir genealogía es fundamental para conseguir visibilizar la lucha de las mujeres por conseguir la igualdad (no sólo formal). La reconstrucción de sus experiencias mediante la elaboración de historias de vida focalizadas en las que constan variables sociológicas relevantes como la clase social y el ámbito espacial de pertenencia nos proporciona una información objetiva acerca de sus capitales económico, social, de prestigio y poder y constituyen el hábitus y el campo que constituyen el escenario en el que tendrán que poner en juego sus pretensiones (Bourdieu, 1984). De este modo, podemos comprender sus propias decisiones, las dudas acerca de qué itinerarios académicos seguir y por qué algunas continuaron, ejercieron sus profesiones o abandonaron sus estudios.

Estas descripciones nos permiten acercarnos a las barreras, a las dificultades que tuvieron que enfrentar (también sus familias), para entrar en las aulas universitarias y permanecer en ellas (en el mejor de los casos). Algunas de las principales dificultades incluyen: El propio acceso a la educación, los estereotipos de género, la conciliación de la vida personal y profesional, la falta de representación y diferentes tipos de acoso. El hecho de que, de las 484 mujeres encontradas en el archivo de la Universidad de Granada, 204 de ellas optaran por la matrícula “libre” puede ser un indicador de estas dificultades (p. 66).

Esta primera parte (El colectivo plural), se estructura en 6 apartados: El Camino a la Universidad; El impulso historiográfico sobre Mujeres universitarias de las últimas décadas; Los números de una irrupción silenciosa; Las protagonistas ocultas tras los números y la Presencia y vida en las Facultades Granadinas.

En el primero, se destaca la lentitud del proceso de incorporación de las mujeres a la Universidad a pesar de su larga historia de reivindicación feminista y se detallan los cambios legislativos que tuvieron lugar desde la Ley Moyano (1857) hasta 1900, así como actuaciones en favor de la Igualdad y sus respectivas reacciones patriarcales. Estos antecedentes nos sitúan en el contexto en el que han de desempeñarse las mujeres que para este caso han sido objeto de estudio.

Se dedica el segundo apartado a la revisión del impulso que se ha realizado desde los años 60 para elaborar revisiones historiográficas que eliminaran los sesgos, la segregación horizontal y vertical denunciados por las profesoras. Es un repaso de obligada lectura y referencia inexcusable para quienes pretendan abordar el devenir de la incorporación de las mujeres españolas a la Universidad.

En el siguiente apartado, se describe el proceso tedioso pero emocionante de la metodología archivística. Este nos da cuenta de la dificultad de hacer aflorar las “agujas en el pajar” (p. 39) que hasta el momento de la confección de esta obra habían sido las mujeres consideradas como colectivo

en la Universidad de Granada. No en vano, esta investigación es encargada a Ballarín ante la conciencia de que tras haberse publicado una Historia de dicha Universidad durante los 500 años de existencia que pronto cumplirá, era una tarea pendiente.

El análisis de las estadísticas de matriculación desagregadas por sexo, (combinado para la elaboración de los cuadros con los hallazgos archivísticos anteriores) es el objetivo del cuarto apartado. En él se hace referencia especial a las matriculadas en el S. XIX por su carácter de pioneras y para permitirnos observar la tendencia hacia la inclusión (aunque tímida) al final del periodo. Es notable la ausencia de matriculadas entre 1900 y 1910 a pesar de la tarea emprendida por el ministro de Instrucción Pública, Antonio García Alíx. Las primeras que no tuvieron que pedir permiso para entrar en las aulas universitarias son las de la segunda década (1910-1919) gracias a la publicación de la Real Orden de 8 de marzo de 1910 que liberaba a las mujeres de pedir tal autorización. Será en la siguiente década, (1920-1929), en las que las mujeres dejan de ser una anécdota en las aulas universitarias en el contexto de un discurso contradictorio entre el cientifismo y la naturalización de la maternidad que alentó la Dictadura de Primo de Rivera. Entre 1930 y 1936, los vaivenes políticos (II República y Guerra Civil) dan al traste con la tendencia alcista que se venía observando. La reacción patriarcal (Faludi, 1993) siempre está dispuesta a obligar a recuperar su orden. Sin embargo, la resistencia seguía implantada con fuerza. De este modo, se relata en el apartado 5, cómo encontraron estrategias para no sucumbir a una demanda que, aunque puntualmente, había sido ya atendida; quiénes las acompañaron en su empeño (familias, algunos intelectuales de la ILE, de sectores republicanos y del movimiento obrero ilustrado y por supuesto, el feminismo). En el último apartado de esta primera parte se da detallada cuenta de cómo se desarrollaba la vida de las universitarias en cada una de las Facultades existentes en el periodo señalado en la Facultad de Granada. Esta desagregación tiene sentido, toda vez que la resistencia a la incorporación de las mujeres a los estudios universitarios estaba ligada a su posibilidad de ejercer la profesión correspondiente. Esta fue una barrera esencial que se siguió utilizando como mecanismo de cierre y exclusión eficazmente (Parkin, 1984). De este modo, podemos ver (y nombrar) a las Licenciadas, las estudiantes “en tránsito”, las que abandonaron y/o vieron truncadas sus carreras y las que pudieron ejercer su profesión en las Facultades de Farmacia, Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho.

Por la fuerza de los hechos, las denominadas “bellas señoritas” pertenecientes mayoritariamente a una élite económica y social, consiguieron modificar algunos aspectos de la propia institución. Pero el discurso de la superioridad masculina siguió perviviendo. Y nos tememos que, por los datos acerca de las distintas brechas que todavía tenemos que afrontar, continúa vigente. Inmersas todavía en la actualidad en un patriarcado de consentimiento (De Miguel, 2015), debemos celebrar los intentos de visibilización y reconocimiento de la igualdad del que este excelente trabajo es una muestra, así como lamentar e identificar los mecanismos de cierre y exclusión social que denuncia la agenda feminista actual.

En la segunda parte, se ofrece la nómina de todas las mujeres que poblaron las aulas de la Universidad granadina durante el período estudiado.

Ha sido realizado mediante una meticulosa investigación que respalda el texto, con un rico uso de fuentes primarias que incluyen documentos históricos, testimonios y archivos que dan vida a las historias de estas pioneras. Ballarín logra entrelazar la historia personal de estas mujeres con el contexto social y político de la época, ofreciendo una visión integral de sus experiencias. La forma en que se presentan las biografías de estas mujeres, resaltando sus contribuciones a la academia y su impacto en la sociedad, permite a los lectores conectar emocionalmente con sus historias.

“Cruzando fronteras: Mujeres en la Universidad de Granada 1900-1936” es una obra que no solo documenta un periodo significativo en la Historia de la educación en España, sino que también rinde homenaje a las mujeres que, con valentía y determinación, abrieron caminos para las generaciones futuras.

El feminismo en España ha tenido un impacto significativo en el ámbito de la educación, promoviendo la igualdad y cuestionando las estructuras patriarcales en el sistema educativo. A lo largo de las décadas, diversas corrientes feministas han trabajado para visibilizar y abordar las desigualdades que enfrentan las mujeres en la educación.

Este trabajo ha de contribuir (como lo han hecho otros anteriores) a la reflexión crítica sobre el papel de la educación en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y a la visibilización del largo camino que han tenido que recorrer nuestras antecesoras para derribar al menos las barreras formales que impedían el ejercicio de una ciudadanía plena. El revolucionario Condorcet, padre del laicismo en la enseñanza, escribe en 1790 el ensayo *Sobre la admisión de las mujeres a la ciudadanía*: “Los hechos han probado que los hombres tenían o creían tener intereses muy diferentes de los de las mujeres, puesto que en todas partes han hecho contra ellas leyes opresivas o, al menos, establecido entre los dos sexos una gran desigualdad” (citado por Puleo, 1993: 95). Y en esta investigación se da buena cuenta del elenco de leyes que han intentado frenar el acceso a la educación plena de las mujeres en nuestro país. Regular mediante la normativa formal la exclusión, ha sido un instrumento de control eficaz para el patriarcado. No obstante, el empeño de aquellas pioneras en destruirlo demuestra algo que consideramos esencial: los colectivos oprimidos en lucha contra la injusticia demuestran que la desigualdad no es natural, sino socialmente construida y que poner al descubierto (como lo hace Ballarín) las justificaciones que intentan mantener la opresión, es imprescindible para derribar esos obstáculos.

A pesar de ellos, es innegable que en la actualidad observamos un avance significativo en la inclusión y la representación de las mujeres en la educación superior en España. Las estadísticas (MEFP 2022) muestran que ellas superan a los hombres en la matrícula universitaria. Según datos recientes, aproximadamente el 55% de los estudiantes universitarios en España son mujeres. Además, en muchas áreas como la salud, la educación y las ciencias sociales, la mayoría de los graduados son mujeres. Muchas universidades están implementando políticas para fomentar la igualdad de género y apoyar a las estudiantes en su desarrollo académico y profesional. Sin embargo, no debemos olvidar que la igualdad formal no es sinónimo de igualdad real (opacidad de género). Las mujeres son la mayoría entre el alumnado universitario de Grado con un 55,7 % del total, según recoge la estadística

‘Igualdad en Cifras MEFP 2022. Aulas por la igualdad’, publicada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Pero existen diferencias según el ámbito de estudio. En los de Educación, las mujeres son el 77,9 %; y en Salud y servicios sociales, el 71,8 %. Sin embargo, en Ingeniería, Industria y Construcción, son el 29,1 %, y en Informática, el 13,4 %. Esta clara brecha en cuanto a la elección de estudios es en buena medida un reflejo de la permanencia de la tradicional división del trabajo por sexo. No está desligada, como ya señala la autora del acceso al ámbito profesional. Lo que nos lleva a proponer como hipótesis que a pesar de no existir normas formales (leyes) que impidan a las mujeres ejercer sus derechos de ciudadanía, las no formales están vigentes.

El libro también invita a la reflexión sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en la educación y la necesidad de seguir luchando por la igualdad en el ámbito académico. En definitiva, “Cruzando fronteras” es una lectura esencial para quienes están interesados en la Historia de la educación, el feminismo y el papel de las mujeres en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia (1997). *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad [ie postmodernidad]*. Vol. 41. Universitat de València.
- Amorós, Celia (2008). “Conceptualizar es politizar”. En: Patricia Laurenzo, María Luisa Maqueda Abreu y Ana María Rubio Castro (Coords.). *Género, violencia y derecho*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Amorós, Celia y De Miguel, Ana (2005). “Introducción: Teoría feminista y movimientos feministas”. En: Celia Amorós y Ana de Miguel Álvarez (Coord.). *Teoría feminista. De la ilustración a la globalización*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 13-90.
- Ballarín Domingo, Pilar (2024). *Cruzando fronteras. Mujeres en la Universidad de Granada 1900-1926*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Ballarín Domingo, Pilar (2015). *Los códigos de género en la universidad*. Granada: Monográfico, Universidad de Granada, España.
- Bourdieu, Pierre (1984). *Questions de sociologie*. París: Minuit.
- Miguel, Ana de (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- Faludi, Susan (1993). *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna*. Barcelona: Anagrama.
- Parkin, Frank (1984). “El cierre social como exclusión”. En: Frank Parkin. *Marxismo y teoría de clases: una crítica burguesa*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 69-108.
- Puleo, Alicia (Ed.) (1993). *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Madrid: Antrhopos.
- Valcárcel, Amelia (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Valcárcel, Amelia (2023). *La civilización feminista*. Madrid: La Esfera de los Libros.